UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL

Mendoza, 19 de octubre de 2017.

VISTO:

El Expediente CUY: 0021714/2017 y la Nota CUY: 0029430/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 1 y 2, la Directora de la Escuela Carmen Vera Arena, eleva el proyecto de trabajo: "El Juego Teatral como Mediador de Grupo" de las Licenciadas María Marta NEME y Laura SÁEZ.

Que, dicho proyecto se encuentra en el marco del Proyecto 5 del PDI de la Facultad de Educación: Fortalecimiento del Servicio de Orientación ECVA.

Que, de fs. 3 a 5, se adjunta el proyecto mencionado para su aprobación.

POR ELLO:

LA DECANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1. Aprobar el Proyecto denominado "El Juego Teatral como Mediador de Grupo", elaborado por las licenciadas **Laura Mariana SÁEZ** *(DNI N° 21.516.915 – Legajo 31.407)* y **María Marta NEME** *(D.N.I. N° 28.401.127 – Legajo 31.657)* implementado en la Escuela Carmen Vera Arenas, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Lic. ROBERTO LOTHAR LUBY
a/c. Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

P/A
Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 474

RES 2017 474-D (FE) Proyecto EL JUEGO TEATRAL COMO MEDIADOR DE GRUPO-ECVA
Soria Galvarro Eslem

PROPUESTA DE TALLER: **"EL JUEGO TEATRAL COMO MEDIADOR DE GRUPO"**; ARTE Y PSICOLOGÍA.

Ciclo Lectivo 2017. Escuela Carmen Vera Arenas

RESUMEN TÉCNICO:

Este proyecto propone montar un taller de tres horas semanales que apunte a la integración grupal desde la expresión artística como puente y Medio para resolver conflictos y desarrollar aspectos personales que faciliten la relación con los otros.

Poniendo el énfasis en la construcción de nuevas alternativas para una convivencia adaptativa, apuntando 'a superar' una única mirada, buscando una perspectiva común Si entendiendo las diferencias como fortalezas y no como debilidades.

Nuestra meta es apoyarnos en el juego dramático como base de representación, autoconocimiento y corno herramienta creativa donde el juego dramático sirva de materialización de las transgresiones efectuadas por los mismos y sus consecuencias. Con la finalidad de alcanzar desde lo representativo la reflexión y reparación; y estimular a los alumnos para que puedan conectarse con aspectos internos. La metodología consiste en efectuar dos talleres de tres horas semanales en fechas a convenir destinado a diferentes grados en ambos turnos, los cuales posean problemáticas grupales a resolver. Los grados escogidos participarán el taller con una frecuencia de una actividad, cada 15 días. El mismo tendrá u apertura desde el mes de abril hasta noviembre del corriente ciclo lectivo.

La finalización o evaluación de la actividad, estará dada en la construcción de una actividad desarrollada por los alumnos, donde se resuma el proceso efectuado durante el taller cursado de modo anual.

RESPONSABLES DEL PROYECTO:

Lic. en Psicología: Laura SÁEZ y Lic. en Arte Dramático: María Marta NEME

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS A RESOLVER O APORTE A REALIZAR:

El juego teatral será el medio de- resolución de la conflictiva grupal donde se exhibirá el valor de las leyes de convivencia. Es una propuesta innovadora en su aporte al establecer el juego representativo como medio creativo y reflexivo (analítico) para el desarrollo del autoconocimiento de cada- alumno y su interacción con su entorno, los otros y la escuela.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Promover en la institución, un abordaje de las problemáticas de interacción grupal, que surgen en el aula y que pueden incidir en el proceso de aprendizaje. Se consideró la posibilidad de abordar dicha situación a través de la actividad de talleres dirigidos a fomentar el cumplimiento de normas de convivencia, estimular la comunicación entre los miembros del grupo, fomentar las actitudes de solidaridad, incorporar el componente afectivo como paso importante para el desarrollo del auto concepto y desarrollar autoconfianza en las potencialidades y capacidades personales.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO:

Los objetivos generales son:

a) Apuntar a que el alumno inicie un proceso de descubrimiento de sus propios y diversos recursos expresivos a través del juego creativo, el trabajo vocal y corporal y la comprensión de los elementos que integran la acción dramática utilizando la improvisación como herramienta organizadora.

b) Ofrecer a los alumnos distintas herramientas para su autoconocimiento: conocer su cuerpo, el espacio como medio de juego, el dominio de la ansiedad, la utilización de la respiración y la proyección de la voz, el descubrimiento y la manipulación de las emociones, manejo del cuerpo las posibilidades que abarca el mismo, su cuidado y la importancia de respetar el cuerpo de los otros, La manipulación de objetos (trabajo con elementos; ejemplo títeres) para aprender a respetar no solo a los otro sino a el entorno físico que nos rodea, cuidar la escuela.

c) Promover la participación de cada alumno en trabajos grupales acercándolos a los diferentes lenguajes intervinientes en el hecho teatral: literario, plástico y musical.

RESOLUCIÓN N° 474

Lic. ROBERTO LOTHAR LUSY
a/c. Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

d) Fortalecer el respeto por la diversidad, promover la participación, colaboración, solidaridad y autonomía personal.

e) Impulsar procesos de resolución pacífica de conflictos. Buscar resolución de conflictos por vías alternativas.

f) Promover la participación de docentes, directivos y padres en el desarrollo de sus hijos

g) Promover la reflexión grupal, la multiplicidad de miradas. Generar espacios de debate y auto-observación.

h) Estimular el trabajo en equipo y la participación

i) Conectar a los estudiantes con sus sentimientos y con los ajenos como aspecto fundamental de la convivencia escolar.

Los objetivos específicos son:

a) Instrumentar las herramientas personales de cada alumno por medio del juego teatral para hacer consciente lo individual y lo grupa' en el contexto de la escuela.

b) Fortalecer en los alumnos la posibilidad de reparar un acto que afecta la convivencia con sus compañeros o con la escuela y limita su desarrollo. Desde un espacio altruista por su enfoque desde lo creativo, lúdico e integrador.

METAS RELACIONADAS CON CADA OBJETIVO ESPECÍFICO:

a) Estimular en los alumnos la conexión con su cuerpo, emociones, mente, ideas y con los otros. Incentivar el debate corno medio de tolerancia ante la diferencia y corno posibilidad de busca de nuevas miradas. El juego teatral nos permite crear espacios ficticios, en los cuales podernos abrir nuestras emociones y sublimar las frustraciones, incorporando la mirada propia y la de los otros. Nos volvernos actores y espectadores al mismo tiempo. La otredad suele presentarse corno una amenaza por su diferencia pero el arte teatral en su esencia es integrador y estimula la apertura ante lo nuevo)/ lo desconocido.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

El taller se desarrollara desde el mes de Agosto hasta finalizar el ciclo lectivo. Las actividades están enfocadas a:

Realizar el diagnóstico grupal. Aportar las herramientas por medio del entrenamiento teatral, juegos y ejercicios corporales para el autoconocimiento, la convivencia y la interacción con los otros. Adquirir elementos para la representación desde la improvisación o la construcción de sketch.

Lograr la fortaleza del grupo y resolución de las problemáticas que han surgido en el año no solo en el taller sino en la escuela.

Realizar una actividad, donde reluzcan sus fortalezas- y su capacidad corno grupo creador.

EVALUACIÓN:

La finalidad de este taller será estimular, abrir y desarrollar un campo imaginario personal que permita vincularse con los otros, lograr desinhibirse y hacer "estallar' la expresión corno un discurso singular, único e integrarlo en una muestra final representando una obra realizada por los alumnos en la cual se centre en exponer lo trabajado en el taller.

RECURSOS PARA APORTAR POR LA ECVA:

- Espacio amplio, (por ej. aula ludoteca o un aula grande)
- Un equipo de música o Netbook.
- Materiales de librería: afiches, cartones, cintex, fibrones. Estos serán necesarios en algunas ocasiones en particular.

Lic. ROBERTO LOTHAR LUST
a/c. Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN Nº 474